

LA RIOJA

REDACCION, SACASTA, 25, BAJOS
Administración, Portales, núm. 50, Librería
Apartado de Correos núm. 22
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten comunicaciones.
Anuncios a precios convencionales. Remitidos a 1.ª plaza.
Número Atribuido, 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LOGROÑO: una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, 3 pesetas.
Trimestre vencido ó por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO: 7 pesetas trimestre.
Se considerará que continúa suscripción al periódico, todo abono que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.
Número suelto, 5 céntimos.

DIARIO IMPARCIAL
FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

El Banco Riojano
Caja de Ahorros 3% a mayor plazo interés convencional

"El Chiquitín de la Casa"
Léase mañana

CLINICA PEREDA
Dr. Mágica
Dr. M. Aldaz
MUEBLES LA EXPOSICIÓN
Dr. M. Bouthellier

OJO
¿Queréis buenas harinas y buenos jabones?
Comprad en ARREDO

DESDE MADRID
El Gobierno y las Cortes

Vamos a publicar íntegramente la opinión de un caracterizado ministro ante la próxima reunión de las Cortes.
En el escrutinio han perecido algunos ministerios tenidos el domingo como irrefragables; en la aprobación de leyes deben perecer, ministerios ó de oposición, ó en las leyes tengan protestas denunciadoras de atropellos, oscurecimientos, alborotos, compra de votos y demás hechos peculiares del electorismo en vigor en algunas provincias, en algunos distritos.
No le importe al Gobierno ser rígido e inalterable. En la mayoría no debe consistir la presencia de ningún diputado responsable por los hechos que haya empleado para vencer, y en las minorías no debe tolerarse, tratándose como a la mayoría. Si esta rigidez le resta votos propios y le conlleva la hostilidad de los agentes, no se inquiete ni se preocupe. El duplo de un voto le basta para vivir tranquilamente en el Parlamento, y habiendo demostrado severidad con las faltas ó yerros de los amigos, los adversarios no han de reclamar lealtad ó hincarse que implicarían injusticia, miedo, sumisión. Con esto y sustituir la gubernación y el estado que en las elecciones no han respondido a las exigencias de su actuación garantizada del orden público, de la sinceridad del sufragio, de la lealtad en la contienda, el país verá, con aplauso y gratitud, que el Gobierno quiere hacer política sana, franca, diáfana, de a su vez a la ley escrita y a la ley de su conciencia.
La composición de las Cortes refleja fielmente la deplorable situación de todos los organismos de la política nacional. En ella todo es desgracia y atomismo. Los personalismos sustituyen a los idealismos colectivos de pasados tiempos. Antes los partidos habían gobernado; ahora los gobernantes aspirantes a serlo hacen, no los partidos, las cohortes cubridoras de los altos cargos y de los pueblos parlamentarios que bastan para gobernar. En estas Cortes ha de hacerse una revisión de poderes y representaciones y ha de trazarse la pauta de una política firme y duradera, definida, categóricamente determinada. Para eso el debate político, tan rudo y violento, como lo quieren los mauristas, para de una vez solucionar el pleito por ellos planteado.
El pleito consiste en el partido conservador ha de proceder ó no como en 1909, y el fallo ha de afirmar que los hombres de 1909 cumplieron con su deber, regulado por su manera de sentir e interpretar la letra y el espíritu de las leyes repressivas, como los hombres de 1914 cumplen el suyo sintiendo e interpretando ese espíritu más expansivamente. Y nada más. Los hechos pasados pertenecen a la Historia. Las orientaciones políticas son distintas que hace cinco años, y por no quererlo quien lo quiera han de rectificarse, desandando lo andado hasta retornar al estado que tenían al caer el señor Maura.

DE POLÍTICA

El asunto del día

FOR TELEGRAMAS
Madrid, 20.—5 t.
El jefe del Gobierno señor Dato con ferencio esta mañana con el rey, por teléfono, durante largo rato.
Esta conferencia causó gran revuelo en los Centros y Círculos políticos, pues decían que don Eduardo le había dado cuenta al monarca de asuntos interesantes.
Los reporteros pudieron averiguar que el presidente del Consejo, al conferenciar con don Alfonso, le había dado cuenta de la conferencia que don Gabriel Maura y Gamazo dió en el Círculo Maurista, hablando sobre Marruecos.
Parece ser que el señor Maura Gamazo hizo afirmaciones en su conferencia acerca de la guerra en Marruecos, dirigiendo oseras censuras, que alcanzaron al general Marina.
Los párrafos que han molestado al general son aquellos en que se da a entender que ocupó Zeluán contra la voluntad del Gobierno.
En esos párrafos relató el señor Maura los sucesos de julio y la campaña de 1909, y las instrucciones que se dieron al general Marina para evitar los tropiezos de los convoyes.
Se le dijo que el honor del Ejército quedaba en su lugar ocupando únicamente los puntos que nos conviniesen y rechazando los ataques del enemigo.
Se señaló la ocupación del Gurugú, que pedía la opinión, para terminar la campaña y se indicó la conveniencia de construir un campo atrincherado en los alrededores de Melilla.
Sin embargo, vino la operación del 30 de septiembre, que fué censurada por el Gobierno.
El general Marina la justificó, por la necesidad de hacer reconocimientos que influyeran sobre el enemigo, así como la ocupación de Zeluán, que los kabilenos consideraban como el objetivo de la campaña.
El Gobierno dijo al general Marina

que se cifra a lo dicho en 6 de agosto respecto a lo del Gurugú y al objetivo de la campaña, que se conservara, «por ahora», Zeluán.
Al conocerse esto en los Centros y Círculos políticos, originóse gran revuelo, así como también en el salón de conferencias del Congreso.
No ha faltado quien ha supuesto que las graves acusaciones del señor Maura Gamazo son obra del despecho.
Otros, por el contrario, concedían extraordinaria importancia a las frases del hijo mayor del señor Maura.
En el Nuevo Club han conferenciado expensamente esta mañana el ministro de la Guerra, el general Marina y el señor Dato.
En el expreso de hoy ha salido para Logroño el expresidente del Congreso don Miguel Villanueva.
En los andenes de la estación del Norte despidieron al señor Villanueva distinguidas personalidades políticas.
Entre los señores que se hallaban alrededor del señor Villanueva se hablaba de la conferencia del señor Maura Gamazo.
El señor Villanueva elogió mucho el discurso del hijo de don Antonio Maura.
En los círculos políticos estuvo concentrada la atención en el asunto referente a la conferencia del señor Maura Gamazo.
En el Ministerio de la Guerra estuvieron esta tarde los periodistas, y se les negó que los señores Dato, Echagüe y Marina celebrasen la conferencia que antes les he comunicado.
Los periodistas trataron de hablar con el señor Dato, pero no pudieron conseguirlo. Se les dijo que el jefe del Gobierno hallábase ocupado con la preparación de la elección senatorial.
En el salón de conferencias había esta tarde extraordinaria animación.
Todos los comentarios giraban alrededor de la supuesta dimisión del general Marina.
Con este motivo se han hecho comentarios para todos los gustos.
Decían que don Eduardo había conferenciado con el monarca, rogándole que venga a Madrid.
Aseguraban que el señor Dato había recibido muchas demostraciones de distinguidas personalidades políticas, para que continúe en el Poder.
A dar pábulo a todas estas fantasías ha venido el hecho de una conferencia, que se dice celebraron hoy los señores Sánchez Guerra, Dato y el conde de Romanones.
También se dice que han conferenciado el general Marina y don Antonio Maura.
En el Congreso afirman algunas personalidades que la dimisión del general Marina no tiene relación de ningún género con el discurso pronunciado por don Gabriel Maura y Gamazo.
Se asegura que ésta obedeció a otras causas.
Se ha dado orden de no dejar transmitir nada que se relacione con el general Marina.
Esto ha dado lugar a fantasías.

RIPIOS PROSAICOS

Vaya que me está aburriendo y es poner a uno en un tris, ese orrnan tan horrendo de París.
La Prensa, sus galeras llega con diez mil detalles; las noticias, omeñadas son en casinos y calles; como el saqueo promete, sus vaís pidiendo pesas, ¿que ha sido muerto Oalmette por la mujer de Oailaux? ¿ann de los extraordinarios, es un crimen toda prosa y habrá que echarlo a la fosa; dos líneas, dos comentarios y... ¿otra cosa! ¿Que Oalmette publicó una carta reservada contra Oailaux; se enfadó su señora, y extraviada buscó al otro y... lo mató? no hay en eso nada de particular; la detención, el proceso, y... a esperar. la sentencia, y entre tanto a caza de otros asuntos que sean extraordinarios y a ver si calzan más puntos las columnas de los diarios.
Si la *Morros ó la Pitos* le pega a uno, ¿cuálquiera con motivo ó no fundado, mucha gente ni siquiera se hubiera quizá enterado de nada absolutamente.
Si hay alguna que pretenda ser célebre, ya es sabido; a ser ministro de Hacienda; después, si el consejo sigue, con revolver y con vista, dos tiros a un periodista y... ¡el demague!

Notas militares

Servicio de la plaza para hoy
Parada, Bailén y Cantabria; Hospital, y provisiones, Bailén, primer capitán; Vigilancia: primera zona, Bailén; segunda zona, Cantabria; tercera zona, Artillería.
Traje, de diario.
Uniformes y vestuario
El Diario Oficial publica una real orden circular en la que se ordena que por los regimientos de San Fernando, Cerfolla, Melilla y Africa, se distribuya entre los de las ocho regiones militares de la Península, las prendas de de vestuario siguientes que tienen en su poder y que no tienen aplicación para los del Ejército de Africa: a esta región le corresponden 128 pares de sombreros para gala, 499 pares de pantalones para gala, 105 pares de guantes grises y 59 zapatos grises, todas estas prendas están en primera vida y el importe total de 44.018'60 pesetas, las satisfarán los cuerpos de una vez ó a plazos, según los convenga, pero dejando el pago terminado en el máximo de tres años.
Indemnizaciones
Se desahucia una instancia del veterinario primero que fué del 18.º regimiento Montado de Artillería, don Florencio Carrillo Gil, en la que pedía se considerase indemnizable la comisión desempeñada en el tercer establecimiento de remonta durante la compra de potros en el año próximo pasado, por no estar comprendido en ninguno de los requisitos de los artículos 4.º, 8.º y 13 del vigente reglamento de indemnizaciones.
Composición del Ejército
El efectivo total del Ejército portugués en tiempo de paz es de 80.000 hombres. Los regimientos de Infantería tienen tres batallones y 26 oficiales; el número total de unidades asciende a 35 regimientos de Infantería, 10 de Caballería, que cada uno tiene cuatro escuadrones y 27 oficiales; 10 de Artillería, dos batallones de Zapadores, uno de Pontoneros, dos compañías de Telégrafos y otras dos de Ferrocarriles.
Permisos para el extranjero
Se autoriza para que pueda fijar su residencia por el término de tres años

en San Francisco de California al vecino de Ouzourita, excedente de cupo del reemplazo de 1905 José Saraña Fernández.
Destinos
El Diario oficial publica una propuesta de destinos del Arma de Ingenieros y de Oficiales militares, no afectando ninguno a esta guarnición.
De alta
Parece ser que en la próxima semana serán dados de alta para el servicio los reclutas de los regimientos de Infantería de esta guarnición

Junta de escrutinio

A las diez de la mañana y bajo la presidencia del que lo es de la Audiencia don Román Villahermosa, se reunió ayer la Junta provincial del Censo electoral, con objeto de proceder al escrutinio de las elecciones para diputados a Cortes, celebradas en el distrito de Logroño.
Al acto asistió numeroso público, que ocupa en su totalidad la sala donde aquí se celebra.
Como apoderados de los candidatos para el acto del escrutinio figuran, don Alfredo Muñoz y don Emilio Fernández Cadarso, de don Prudencio Muñoz; y además asisten los candidatos don Agustín Reboiro y don Julio de Leonardo.
El presidente de la Junta declara abierto el acto y se da comienzo a la apertura de pliegos, por el orden siguiente:
AGONCILLO.—(Distrito único, Sección única).—Don Prudencio Muñoz Alvarez, 31 votos; don Agustín Reboiro Jiménez, 141.
El candidato señor Reboiro protesta contra la elección; afirmando que por sugerencias del candidato liberal compraron votos, por lo menos 6, para dicho candidato, el juez municipal y un vecino.
ALBEDA.—(Distrito único, Sección única).—Señor Muñoz, 222; señor Reboiro, 25.
El candidato señor Reboiro afirma que se falsificó el resultado de la votación en esta sección; que no se acobardaba a hacer elecciones en este pueblo, pero que después un vecino de Logroño, en la inteligencia con el candidato liberal, fué a Albelda, provocando un conato de motín y coaccionando a los interventores del candidato que habla, y haciéndoles firmar un nota extendida a capricho de los liberales. Afirma que en el momento del escrutinio sólo habla en la urna unas 50 candidaturas.
El señor Cadarso contesta que no son ciertos los hechos denunciados por el señor Reboiro; que en las dos últimas elecciones verificadas en Albelda no obtuvieron ningún voto los conservadores; que el gobernador civil envió delegados suyos a dicho pueblo, hizo venir al alcalde y hasta mandó un volante al juez municipal, coaccionando a las autoridades y a los agentes del candidato señor Muñoz.
El señor Reboiro rectifica diciendo que en la elección anterior se ofreció al pueblo de Albelda construir un puente, y que precisamente este ofrecimiento motivó ahora un conato de motín.
ALBERTE.—(Distrito único, Sección única).—Señor Muñoz, 88; señor Reboiro, 144.
El señor Reboiro protesta contra la escrupulosa venta de votos que dice efectuaron los agentes del candidato señor Muñoz, afirmando que éstos llevaron a Alberite 2.000 pesetas con las que compraron lo menos 60 votos, por lo cual se ha presentado un denuncia ante el Juzgado contra un vecino de allí, jefe de los liberales.
El señor Cadarso contesta que en Alberite hubo compra de votos, pero que el resultado de la elección ya indica para quién se hizo, porque este es pueblo donde siempre ha tenido mayoría el candidato liberal.
Añade que al representante del señor Muñoz lo detuvo arbitrariamente un delegado del gobernador civil, hecho que ha sido denunciado al Juzgado.
El señor Reboiro rectifica, manifestando que efectivamente fué detenido aquí el vecino de denuncia de los conservadores por compra de votos. Además, que en esta Sección ha sido el apoyado por personas de gran influencia.
ALOANADRE.—(Distrito único, Sección única).—El señor presidente manifiesta a la Junta que se ha recibido un pliego cerrado en un sobre impreso de los que suelen usarse para la remisión de las certificaciones de las actas de votación y que aparece suscrita por varios individuos con indicación «término municipal Aloanadre»; que al respaldo de dicho sobre aparece una nota suscrita por el oficial de servicio, en la Administración principal de Logroño de esta capital, haciendo constar que aquél fué encontrado en el buzón de la citada Administración principal a las cuatro horas del día 11 de los corrientes.
Añade el señor presidente que no habiéndose recibido el mencionado pliego por el conducto y con las formalidades que determina el art. 47 de la ley electoral, somete el caso a la deliberación y resolución de la Junta.
El vocal señor Elizalde opina que lo que deba discutirse y resolverse es la admisión ó no admisión del indioado pliego por la Junta, exponiendo su criterio de que no debe ser admitido, puesto que no fué depositado en la estafeta más próxima por el presidente y los interventores y adjuntos de la Mesa electoral, sino que fué arrojado en el buzón de Logroño por una mano anónima, habiéndose por tanto infringido el mencionado art. 47.
El candidato señor Reboiro entiende que el caso es claro, que las facultades de la Junta se reducen a contar, advirtiéndoles ellos si hubiese duda; pero que no puede anular ni un acto ni un voto, y que habiendo llegado esos pliegos, sea por el conducto que quiera, hay que abrirlos.
El apoderado señor Muñoz sostiene que no son documentos electorales los que no han sido expedidos en forma legal; que el pliego de que se trata no es más que en documento subrepticio; que en circular de 30 de abril de 1910 se confirma la obligación de las Mesas electorales de remitir las copias de las actas en la forma que marca el artículo 47; que no puede admitirse un pliego que no se sabe lo que contiene, y que el Tribunal Supremo, en resolución de 6 de julio de 1910, dice que, para que un acto tenga carácter oficial, ha de estar encerrado en un sobre con los requisitos del artículo 47.
El señor Reboiro rectifica, manifestando que la resolución del Supremo invocada por el señor Muñoz quiere decir, precisamente, que las actas que vengan sin garantías se reforman, con firmas que se pueden advenir, no deben ser rechazadas por la Junta; que además está terminado el art. 51 de la ley, que prescribe que la Junta no puede anular ningún acto, y que no habiendo más que una de Aloanadre, no cabe duda que debe admitirse. Pide se haga constar que sus contrarios han realizado trabajos de zapa para que no se abriese el indioado pliego, por creer que contenía un acta falsificada, en la que el candidato conservador aparecía con más votos que el liberal.
Leído el artículo 51 de la ley electoral, y después de exponer su parecer sobre el caso debatido varios vocales de la Junta, ésta acordó, con el voto en contra de los señores Marín y García, no admitir el referido pliego, dándole por no recibido, puesto que no se había cursado en forma legal, reservando a los candidatos ó sus apoderados el derecho que la ley les concede de presentar certificaciones del acto de votación en la Sección de Aloanadre para suplir la falta de acta.
También acordó por unanimidad imponer al presidente de la Mesa electoral de Aloanadre la multa de 100 pesetas, en uso de las atribuciones que a la Junta concede el artículo 75 de la ley electoral, por no haber cumplido las prescripciones que establece el artículo 47 de la misma.
El señor Reboiro formuló su protesta contra el primero de estos acuerdos.
El apoderado señor Muñoz presentó un certificado del acto de votación de Aloanadre, y no habiéndose presentado ningún otro, se dió lectura del mismo, resultando:
Don Prudencio Muñoz, 128 votos y don Agustín Reboiro 148.
El señor Reboiro protestó de que se computaran los votos que aparecían en el certificado.
Pasó sin protesta las actas de Ansejo, Carbonera, Cenicero, Olavijo y Daroca.
ENTRENA.—(Distrito único, Sección única).—Señor Muñoz, 63; señor Reboiro, 62.
El señor Cadarso protesta contra la elección en esta Sección, afirmando que un delegado del gobernador civil amenazó con revolver y detuvo arbitrariamente al apoderado del candidato señor Muñoz.
El señor Reboiro contesta diciendo que el candidato liberal señor Muñoz llevó a Entreña varios miles de pesetas para compra de votos, entregándolas a su agente que ofreció 2.500 pesetas para colocar un reloj público; que aunque el candidato que habla contaba con la inmensa mayoría del censo; temió que por la influencia del dinero se le desbaratase la elección y se hizo un arreglo simulando la votación, y dándole al contrario un voto más en concepto de capitalista; y que el señor gobernador envió un delegado para evitar la compra de votos.
Se leen las actas de Fuenmayor y Hornos, sin que se presenten protestas.
JUBERA.—(Distrito único, Sección única).—Se presenta un pliego en iguales condiciones que el referido anteriormente de Aloanadre, y después de idéntica discusión, recae los mismos acuerdos.
El señor Muñoz presentó certificado, resultando el señor Muñoz con 30 votos y el señor Reboiro con 172.
El señor Reboiro protesta contra los acuerdos de la Junta y el cómputo de votos.
LAGUNILLA.—Igual que Jubera. Se presenta una certificación de la cual resulta:
Señor Muñoz, 71, señor Reboiro, 127.
El señor Reboiro, después de protestar contra los acuerdos de la Junta y el cómputo de votos que aparecen en el certificado, manifiesta que los agentes del candidato contrario señor Muñoz, compraron 50 ó 60 votos para dicho candidato.
LADERO.—(Distrito único, Sección única).—Señor Muñoz, 69, Reboiro, 94.
El señor Reboiro afirma que a este pueblo se llevaron por los agentes del señor Muñoz varios miles de pesetas para compra de votos; que el encargado de la compra fué el juez municipal; que por esta causa el gobernador envió un delegado a se practicaron detenciones y que se instó un proceso para depurar los hechos.
No es objeto de protesta el acta de Leza de Río Leza.
LOGROÑO.—(Primer distrito, primera Sección).—Se da lectura a un acta levantada por el presidente y un adjunto, con fecha 16 de los corrientes, día para el que se había convocado por tercera vez elección, por haber sido rota la urna con anterioridad dos veces, haciendo constar que por no haber comparecido el segundo adjunto ni su suplente, no se había podido constituir la Mesa para efectuar la elección.
El señor Reboiro protesta de que en ésta y en las otras tres secciones de esta capital, que se hallaban en igual caso, se haya convocado a elección por tercera vez, con lo que se ha cometido, a su juicio, una manifiesta infracción legal, pues entiende que la Junta Central del Censo carece de atribuciones para disponer que se efectuara tercera elección.
Primer distrito, Segunda sección.—Señor Muñoz, 166; señor Reboiro, 101. Varios, y en blanco, 15.
El señor Reboiro protesta contra la elección, afirmando que en ésta como en todas las secciones de la capital, se hizo una escaudalosa compra de votos por numerosos agentes del candidato contrario; que habla más de veinticinco escuadrones de compra de votos; que el primer día de elección, ó sea el domingo, se compraron votos desde las doce, pagándose al precio de dos ó tres duros; que al Círculo Liberal acudían manadas de votantes a cobrar, y para eludir la vigilancia de la Policía, iban después a la casa de uno de los agentes, que un tablero comprobó que dos individuos que fueron a su establecimiento a cambiar un billete, habían recibido éste en el Círculo Liberal como precio del voto; que el domingo, hasta que empezó la compra de votos, llevaba mayoría el candidato que habla, según indicios anotados por sus interventores, y que por eso los agentes del candidato señor Muñoz se lanzaron a comprar, y a pretexto de alteración de orden público que no existía, obligaron al señor gobernador a que pusiera en libertad a varios individuos que habían sido detenidos por soborno de electores; que según rumor público, el candidato señor Muñoz ha gastado 75.000 pesetas, habiendo sido estado por algunos de sus propios agentes que adquirían certificados individuales de votación, y poniendo en su respaldo el pague, eran hechos efectivos por un apoderado del señor Muñoz, que llegó a sospechar del engaño, y se negó a pagar, estando a punto de producirse un conflicto.
Añade que él no ha gastado ni una sola peseta en compra de votos, a pesar de que muchos electores, sobornados por los agentes del candidato contrario se ofrecían a votarle a él por malos precios.
Distrito segundo, Sección primera.—Señor Muñoz, 180; señor Reboiro, 125. Varios y en blanco, 22.
Distrito segundo, Sección segunda.—Señor Muñoz, 140; señor Reboiro, 80. En blanco, 6.
Distrito tercero, primera Sección.—Señor Muñoz, 164; señor Reboiro, 102. En blanco, 7.
Distrito tercero, Sección segunda.—Se da lectura a una comunicación suscrita por el presidente y un adjunto

de la Mesa electoral, participando que el día 16 del corriente, fecha que se había convocado, por tercera vez elección, por haber sido rota la urna anteriormente dos veces consecutivas, no se había podido constituir la Mesa por la comparecencia de uno de los adjuntos.
El señor Reboiro formuló la misma protesta que con respecto a la Sección primera del primer distrito.
Distrito cuarto, Sección primera.—Señor Muñoz, 132; señor Reboiro, 78. Varios y en blanco, 21.
Distrito cuarto, Sección segunda.—Señor Muñoz, 152; señor Reboiro, 85. En blanco, 1.
Distrito cuarto, Sección tercera.—Se dió lectura a un acta levantada por la Mesa electoral de esta Sección con fecha 16 de los corrientes, día en el cual se celebraba por tercera vez la elección, haciendo constar que a las 2'10 de la tarde se presentó en dicho Colegio un individuo que rompió la urna, y que dos sujetos que se hallaban en el Colegio como apoderados del candidato don Julio de Leonardo arrojaron gran número de papeletas sobre las que quedaron esparcidas, lo que imposibilitó que continuara la votación.
Distrito quinto, Sección primera.—Señor Muñoz, 180; señor Reboiro, 78. En blanco y varios, 8.
El señor D. Leonardo formula una protesta porque la Mesa de esta Sección, a pretexto de que los candidatos habían acordado que no permanecieran en los Colegios más que dos apoderados de cada parte, sosegaró en que él no había intervenido, prohibió la permanencia en este Colegio de mayor número de apoderados suyos.
El señor Reboiro reprochó su protesta por haberse verificado elección después del jueves, es que debió practicarse el escrutinio.
Con respecto a ésta y otras secciones en que se verificó e intentó verificarse elección el día 16 del actual, formula otra protesta por haber estado tomados militarmente los Colegios, en cuyo interior, según dice, había varias parejas de Guardia civil con oculto armado en el fasil, las cuales ocheaban a los que andaban a votar, aparato de fuerza que d'primió el ánimo de muchos electores, retrayéndoles de acudir a emitir su sufragio por temor a una alteración de orden público que hacían preveír aquellas presencias y por evitarlas las molestias del ocheo.
Añade que por los agentes del candidato señor Muñoz se compraron en esta Sección unos 160 votos, según se consignaba en las denuncias presentadas al Juzgado, con atestado de la Policía, en las cuales aparecen relaciones nominales de electores comprados, y que a algunos de éstos que fueron a obrar al Círculo Liberal se les sorprendió con dinero y fijas, confesando que éstos se las habían dado.
El señor Cadarso lamenta que el señor D. Leonardo, candidato sólo de nombre, haya protestado contra un acuerdo que adaptaron los candidatos que verdaderamente luchaban.
Niega que él comprara votos, pues lejos de eso requirió a las autoridades para que impidieran cualquier soborno, y a instancia suya estuvieron algunos agentes de Policía en el Círculo Liberal.
Afirma que los delegados del señor gobernador cometieron un delito imputando que salieran del Círculo Liberal los socios que se hallaban en el mismo, con lo que pudieron provocar graves sucesos.
Dice que los conservadores han comprado votos; que el administrador de Consumos llevaba a los empleados del ramo a votar, originándose con este motivo un ruido escandaloso; que la Policía no admitía denuncias de los liberales; que tenientes de alcalde, concejales y agentes del candidato liberal, fueron detenidos arbitrariamente por delegados del gobernador, quienes precisamente fueron los que rompieron las urnas; que a él se le intentó detener tres veces sin detenerse por qué, y hubo de entregarse a la Guardia civil para evitar que le atropellaran; que gracias a la Benemérita no ocurrieron el tercer día de elección graves sucesos, y que la actitud agresiva de los partidarios del candidato conservador, alentados por la impunidad, era tal, que apesar de las precauciones adoptadas rompieron ese día otra urna, y que al llegar al Gobierno civil la manifestación pública de protesta por los atropellos cometidos contra el candidato liberal, se encontraba guardando la puerta del despacho del gobernador un individuo que había roto una urna.
El señor Reboiro niega que tal individuo estuviera guardando la puerta, siendo lo cierto que éste lo llamó para instruir diligencias preventivas y entregarle a los Tribunales, como así lo hizo. Asegura que los conservadores no han gastado una peseta en compra de votos.
Dice que muchos de los forasteros que se vieron en las elecciones eran amigos suyos carísimos, que vistieron en previsión de que los liberales repetirían lo que hicieron en elección anterior en que rompieron 4 urnas, falsificaron dos actas y atropellaron a los electores; que esos forasteros procedieron correctamente, y le cabe la satisfacción de decir que no se cometió ninguna agresión.
Añade que es falso que se ejerciera coacción sobre los socios del Círculo Liberal y el único que hubo fué vigilancia por parte de la Policía para evitar ó comprobar el soborno de votantes.
El señor Muñoz afirma que él no

de la Mesa electoral, participando que el día 16 del corriente, fecha que se había convocado, por tercera vez elección, por haber sido rota la urna anteriormente dos veces consecutivas, no se había podido constituir la Mesa por la comparecencia de uno de los adjuntos.
El señor Reboiro formuló la misma protesta que con respecto a la Sección primera del primer distrito.
Distrito cuarto, Sección primera.—Señor Muñoz, 132; señor Reboiro, 78. Varios y en blanco, 21.
Distrito cuarto, Sección segunda.—Señor Muñoz, 152; señor Reboiro, 85. En blanco, 1.
Distrito cuarto, Sección tercera.—Se dió lectura a un acta levantada por la Mesa electoral de esta Sección con fecha 16 de los corrientes, día en el cual se celebraba por tercera vez la elección, haciendo constar que a las 2'10 de la tarde se presentó en dicho Colegio un individuo que rompió la urna, y que dos sujetos que se hallaban en el Colegio como apoderados del candidato don Julio de Leonardo arrojaron gran número de papeletas sobre las que quedaron esparcidas, lo que imposibilitó que continuara la votación.
Distrito quinto, Sección primera.—Señor Muñoz, 180; señor Reboiro, 78. En blanco y varios, 8.
El señor D. Leonardo formula una protesta porque la Mesa de esta Sección, a pretexto de que los candidatos habían acordado que no permanecieran en los Colegios más que dos apoderados de cada parte, sosegaró en que él no había intervenido, prohibió la permanencia en este Colegio de mayor número de apoderados suyos.
El señor Reboiro reprochó su protesta por haberse verificado elección después del jueves, es que debió practicarse el escrutinio.
Con respecto a ésta y otras secciones en que se verificó e intentó verificarse elección el día 16 del actual, formula otra protesta por haber estado tomados militarmente los Colegios, en cuyo interior, según dice, había varias parejas de Guardia civil con oculto armado en el fasil, las cuales ocheaban a los que andaban a votar, aparato de fuerza que d'primió el ánimo de muchos electores, retrayéndoles de acudir a emitir su sufragio por temor a una alteración de orden público que hacían preveír aquellas presencias y por evitarlas las molestias del ocheo.
Añade que por los agentes del candidato señor Muñoz se compraron en esta Sección unos 160 votos, según se consignaba en las denuncias presentadas al Juzgado, con atestado de la Policía, en las cuales aparecen relaciones nominales de electores comprados, y que a algunos de éstos que fueron a obrar al Círculo Liberal se les sorprendió con dinero y fijas, confesando que éstos se las habían dado.
El señor Cadarso lamenta que el señor D. Leonardo, candidato sólo de nombre, haya protestado contra un acuerdo que adaptaron los candidatos que verdaderamente luchaban.
Niega que él comprara votos, pues lejos de eso requirió a las autoridades para que impidieran cualquier soborno, y a instancia suya estuvieron algunos agentes de Policía en el Círculo Liberal.
Afirma que los delegados del señor gobernador cometieron un delito imputando que salieran del Círculo Liberal los socios que se hallaban en el mismo, con lo que pudieron provocar graves sucesos.
Dice que los conservadores han comprado votos; que el administrador de Consumos llevaba a los empleados del ramo a votar, originándose con este motivo un ruido escandaloso; que la Policía no admitía denuncias de los liberales; que tenientes de alcalde, concejales y agentes del candidato liberal, fueron detenidos arbitrariamente por delegados del gobernador, quienes precisamente fueron los que rompieron las urnas; que a él se le intentó detener tres veces sin detenerse por qué, y hubo de entregarse a la Guardia civil para evitar que le atropellaran; que gracias a la Benemérita no ocurrieron el tercer día de elección graves sucesos, y que la actitud agresiva de los partidarios del candidato conservador, alentados por la impunidad, era tal, que apesar de las precauciones adoptadas rompieron ese día otra urna, y que al llegar al Gobierno civil la manifestación pública de protesta por los atropellos cometidos contra el candidato liberal, se encontraba guardando la puerta del despacho del gobernador un individuo que había roto una urna.
El señor Reboiro niega que tal individuo estuviera guardando la puerta, siendo lo cierto que éste lo llamó para instruir diligencias preventivas y entregarle a los Tribunales, como así lo hizo. Asegura que los conservadores no han gastado una peseta en compra de votos.
Dice que muchos de los forasteros que se vieron en las elecciones eran amigos suyos carísimos, que vistieron en previsión de que los liberales repetirían lo que hicieron en elección anterior en que rompieron 4 urnas, falsificaron dos actas y atropellaron a los electores; que esos forasteros procedieron correctamente, y le cabe la satisfacción de decir que no se cometió ninguna agresión.
Añade que es falso que se ejerciera coacción sobre los socios del Círculo Liberal y el único que hubo fué vigilancia por parte de la Policía para evitar ó comprobar el soborno de votantes.
El señor Muñoz afirma que él no

de la Mesa electoral, participando que el día 16 del corriente, fecha que se había convocado, por tercera vez elección, por haber sido rota la urna anteriormente dos veces consecutivas, no se había podido constituir la Mesa por la comparecencia de uno de los adjuntos.
El señor Reboiro formuló la misma protesta que con respecto a la Sección primera del primer distrito.
Distrito cuarto, Sección primera.—Señor Muñoz, 132; señor Reboiro, 78. Varios y en blanco, 21.
Distrito cuarto, Sección segunda.—Señor Muñoz, 152; señor Reboiro, 85. En blanco, 1.
Distrito cuarto, Sección tercera.—Se dió lectura a un acta levantada por la Mesa electoral de esta Sección con fecha 16 de los corrientes, día en el cual se celebraba por tercera vez la elección, haciendo constar que a las 2'10 de la tarde se presentó en dicho Colegio un individuo que rompió la urna, y que dos sujetos que se hallaban en el Colegio como apoderados del candidato don Julio de Leonardo arrojaron gran número de papeletas sobre las que quedaron esparcidas, lo que imposibilitó que continuara la votación.
Distrito quinto, Sección primera.—Señor Muñoz, 180; señor Reboiro, 78. En blanco y varios, 8.
El señor D. Leonardo formula una protesta porque la Mesa de esta Sección, a pretexto de que los candidatos habían acordado que no permanecieran en los Colegios más que dos apoderados de cada parte, sosegaró en que él no había intervenido, prohibió la permanencia en este Colegio de mayor número de apoderados suyos.
El señor Reboiro reprochó su protesta por haberse verificado elección después del jueves, es que debió practicarse el escrutinio.
Con respecto a ésta y otras secciones en que se verificó e intentó verificarse elección el día 16 del actual, formula otra protesta por haber estado tomados militarmente los Colegios, en cuyo interior, según dice, había varias parejas de Guardia civil con oculto armado en el fasil, las cuales ocheaban a los que andaban a votar, aparato de fuerza que d'primió el ánimo de muchos electores, retrayéndoles de acudir a emitir su sufragio por temor a una alteración de orden público que hacían preveír aquellas presencias y por evitarlas las molestias del ocheo.
Añade que por los agentes del candidato señor Muñoz se compraron en esta Sección unos 160 votos, según se consignaba en las denuncias presentadas al Juzgado, con atestado de la Policía, en las cuales aparecen relaciones nominales de electores comprados, y que a algunos de éstos que fueron a obrar al Círculo Liberal se les sorprendió con dinero y fijas, confesando que éstos se las habían dado.
El señor Cadarso lamenta que el señor D. Leonardo, candidato sólo de nombre, haya protestado contra un acuerdo que adaptaron los candidatos que verdaderamente luchaban.
Niega que él comprara votos, pues lejos de eso requirió a las autoridades para que impidieran cualquier soborno, y a instancia suya estuvieron algunos agentes de Policía en el Círculo Liberal.
Afirma que los delegados del señor gobernador cometieron un delito imputando que salieran del Círculo Liberal los socios que se hallaban en el mismo, con lo que pudieron provocar graves sucesos.
Dice que los conservadores han comprado votos; que el administrador de Consumos llevaba a los empleados del ramo a votar, originándose con este motivo un ruido escandaloso; que la Policía no admitía denuncias de los liberales; que tenientes de alcalde, concejales y agentes del candidato liberal, fueron detenidos arbitrariamente por delegados del gobernador, quienes precisamente fueron los que rompieron las urnas; que a él se le intentó detener tres veces sin detenerse por qué, y hubo de entregarse a la Guardia civil para evitar que le atropellaran; que gracias a la Benemérita no ocurrieron el tercer día de elección graves sucesos, y que la actitud agresiva de los partidarios del candidato conservador, alentados por la impunidad, era tal, que apesar de las precauciones adoptadas rompieron ese día otra urna, y que al llegar al Gobierno civil la manifestación pública de protesta por los atropellos cometidos contra el candidato liberal, se encontraba guardando la puerta del despacho del gobernador un individuo que había roto una urna.
El señor Reboiro niega que tal individuo estuviera guardando la puerta, siendo lo cierto que éste lo llamó para instruir diligencias preventivas y entregarle a los Tribunales, como así lo hizo. Asegura que los conservadores no han gastado una peseta en compra de votos.
Dice que muchos de los forasteros que se vieron en las elecciones eran amigos suyos carísimos, que vistieron en previsión de que los liberales repetirían lo que hicieron en elección anterior en que rompieron 4 urnas, falsificaron dos actas y atropellaron a los electores; que esos forasteros procedieron correctamente, y le cabe la satisfacción de decir que no se cometió ninguna agresión.
Añade que es falso que se ejerciera coacción sobre los socios del Círculo Liberal y el único que hubo fué vigilancia por parte de la Policía para evitar ó comprobar el soborno de votantes.
El señor Muñoz afirma que él no

de la Mesa electoral, participando que el día 16 del corriente, fecha que se había convocado, por tercera vez elección, por haber sido rota la urna anteriormente dos veces consecutivas, no se había podido constituir la Mesa por la comparecencia de uno de los adjuntos.
El señor Reboiro formuló la misma protesta que con respecto a la Sección primera del primer distrito.
Distrito cuarto, Sección primera.—Señor Muñoz, 132; señor Reboiro, 78. Varios y en blanco, 21.
Distrito cuarto, Sección segunda.—Señor Muñoz, 152; señor Reboiro, 85. En blanco, 1.
Distrito cuarto, Sección tercera.—Se dió lectura a un acta levantada por la Mesa electoral de esta Sección con fecha 16 de los corrientes, día en el cual se celebraba por tercera vez la elección, haciendo constar que a las 2'10 de la tarde se presentó en dicho Colegio un individuo que rompió la urna, y que dos sujetos que se hallaban en el Colegio como apoderados del candidato don Julio de Leonardo arrojaron gran número de papeletas sobre las que quedaron esparcidas, lo que imposibilitó que continuara la votación.
Distrito quinto, Sección primera.—Señor Muñoz, 180; señor Reboiro, 78. En blanco y varios, 8.
El señor D. Leonardo formula una protesta porque la Mesa de esta Sección, a pretexto de que los candidatos habían acordado que no permanecieran en los Colegios más que dos apoderados de cada parte, sosegaró en que él no había intervenido, prohibió la permanencia en este Colegio de mayor número de apoderados suyos.
El señor Reboiro reprochó su protesta por haberse verificado elección después del jueves, es que debió practicarse el escrutinio.
Con respecto a ésta y otras secciones en que se verificó e intentó verificarse elección el día 16 del actual, formula otra protesta por haber estado tomados militarmente los Colegios, en cuyo interior, según dice, había varias parejas de Guardia civil con oculto armado en el fasil, las cuales ocheaban a los que andaban a votar, aparato de fuerza que d'primió el ánimo de muchos electores, retrayéndoles de acudir a emitir su sufragio por temor a una alteración de orden público que hacían preveír aquellas presencias y por evitarlas las molestias del ocheo.
Añade que por los agentes del candidato señor Muñoz se compraron en esta Sección unos 160 votos, según se consignaba en las denuncias presentadas al Juzgado, con atestado de la Policía, en las cuales aparecen relaciones nominales de electores comprados, y que a algunos de éstos que fueron a obrar al Círculo Liberal se les sorprendió con dinero y fijas, confesando que éstos se las habían dado.
El señor Cadarso lamenta que el señor D. Leonardo, candidato sólo de nombre, haya protestado contra un acuerdo que adaptaron los candidatos que verdaderamente luchaban.
Niega que él comprara votos, pues lejos de eso requirió a las autoridades para que impidieran cualquier soborno, y a instancia suya estuvieron algunos agentes de Policía en el Círculo Liberal.
Afirma que los delegados del señor gobernador cometieron un delito imputando que salieran del Círculo Liberal los socios que se hallaban en el mismo, con lo que pudieron provocar graves sucesos.
Dice que los conservadores han comprado votos; que el administrador de Consumos llevaba a los empleados del ramo a votar, originándose con este motivo un ruido escandaloso; que la Policía no admitía denuncias de los liberales; que tenientes de alcalde, concejales y agentes del candidato liberal, fueron detenidos arbitrariamente por delegados del gobernador, quienes precisamente fueron los que rompieron las urnas; que a él se le intentó detener tres veces sin detenerse por qué, y hubo de entregarse a la Guardia civil para evitar que le atropellaran; que gracias a la Benemérita no ocurrieron el tercer día de elección graves sucesos, y que la actitud agresiva de los partidarios del candidato conservador, alentados por la impunidad, era tal, que apesar de las precauciones adoptadas rompieron ese día otra urna, y que al llegar al Gobierno civil la manifestación pública de protesta por los atropellos cometidos contra el candidato liberal, se encontraba guardando la puerta del despacho del gobernador un individuo que había roto una urna.
El señor Reboiro niega que tal individuo estuviera guardando la puerta, siendo lo cierto que éste lo llamó para instruir diligencias preventivas y entregarle a los Tribunales, como así lo hizo. Asegura que los conservadores no han gastado una peseta en compra de votos.
Dice que muchos de los forasteros que se vieron en las elecciones eran amigos suyos carísimos, que vistieron en previsión de que los liberales repetirían lo que hicieron en elección anterior en que rompieron 4 urnas, falsificaron dos actas y atropellaron a los electores; que esos forasteros procedieron correctamente, y le cabe la satisfacción de decir que no se cometió ninguna agresión.
Añade que es falso que se ejerciera coacción sobre los socios del Círculo Liberal y el único que hubo fué vigilancia por parte de la Policía para evitar ó comprobar el soborno de votantes.
El señor Muñoz afirma que él no

de la Mesa electoral, participando que el día 16 del corriente, fecha que se había convocado, por tercera vez elección, por haber sido rota la urna anteriormente dos veces consecutivas, no se había podido constituir la Mesa por la comparecencia de uno de los adjuntos.
El señor Reboiro formuló la misma protesta que con respecto a la Sección primera del primer distrito.
Distrito cuarto, Sección primera.—Señor Muñoz, 132; señor Reboiro, 78. Varios y en blanco, 21.
Distrito cuarto, Sección segunda.—Señor Muñoz, 152; señor Reboiro, 85. En blanco, 1.
Distrito cuarto, Sección tercera.—Se dió lectura a un acta levant

El ministro de Hacienda ha dispuesto...

El temporal

Desde primera hora se notó fuerte viento...

Los destrozos causados por el temporal...

Las líneas telefónicas y parte de las telefónicas...

Se cree que han ocurrido desgracias...

La «Gaceta»

El periódico oficial publica hoy, entre otras disposiciones...

Concediendo ascensos por escuela...

Disponiendo que por los rectorados se anuncien...

Concediendo un plazo de dos meses para la extinción...

Una invitación

El exalcalde de Madrid, señor Vincenti...

El discurso de Maura

Comentando el ministro de Estado la conferencia...

Dice Prado Palacio

Con respecto a la reunión de ministros celebrada...

Lo que declara Echagüe

El ministro de la Guerra se refiere al asedio...

El banquete maurista

El banquete organizado por los elementos mauristas...

Un proyecto

Una Comisión de maestros de Instrucción primaria...

Los canarios

Los diputados de Cortes por las Islas Canarias...

La dimisión de Marina

El marqués de Lema ha manifestado a los periodistas...

Además que también es incorrecto que el general Marina...

El Gobierno bajará mañana a la estación...

Por María Tubau

En la iglesia de San Sebastián se han celebrado solemnes honras fúnebres...

Muerto en el teatro

En el Gran Teatro ha tenido la desgracia de caerse al foso del escenario...

Coronel fallecido

Ha dejado de existir el coronel retirado de Infantería don Guillermo Antine...

Los romanistas

En el hotel del conde de Romanones se reunirán el día primero de abril...

Expedientes electorales

Acens de los 123 expedientes electorales recibidos en el Tribunal Supremo...

Cicón en Lérida

LEBIDA.—Esta tarde se desencadenó un violento ciclón...

Lo que dice Caillaux

PARIS.—Después de Mr. Monis compareció ante la comisión Mr. Caillaux...

Los reyes en Moratalla

CORDOBA.—Se ha recibido un telegrama de Moratalla dando cuenta de que los reyes...

El cadáver de Hanouille

SAE SEBASTIAN.—Hoy creyó que el cadáver del infortunado aviador Hanouille...

Armas para Servia

OVIEDO.—En la fábrica de armas se trabaja con gran actividad en la construcción...

Valarino proclamado

ALICANTE.—En la Audiencia se ha verificado el escrutinio de la elección...

Un sabio carbonizado

ROMA.—Telegrafían de Nápoles que el director del Observatorio de Venubio...

Entierro de Calmette

PARIS.—En la iglesia de San Francisco se han celebrado los funerales por el alma...

La dimisión de Marina

El marqués de Lema ha manifestado a los periodistas...

Además que también es incorrecto que el general Marina...

El Gobierno bajará mañana a la estación...

Seguidamente se verificó el entierro al cementerio de Batignolles...

En el cortejo, que era imponente, figuraban Mr. Barthou, Mr. Millerand...

Ante las puertas del Cementerio se hallaban firmadas fuerzas de Infantería...

Resultaron muchos heridos de sahilazos y bastonazos...

Lejos del cementerio intentaron rehacerse los manifestantes...

Se reforzaron los retenes de la cárcel de San Lázaro...

PARIS.—Se ha renunado la Comisión parlamentaria de investigación...

Este confió más que venturoso el asunto Rochette...

PARIS.—Después de Mr. Monis compareció ante la comisión Mr. Caillaux...

El conde de la Morera se muestra extrañado de la importancia que se atribuye...

Terminó diciendo el señor Maura que cuanto manifestó respecto a Zelaan...

La Comisión permanente del Consejo de Estado ha resuelto el expediente...

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha confirmado hablando con los periodistas...

Insistió en negar los planes bélicos, pues el Gobierno dice que es opuesto a nuevas operaciones en Marruecos...

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha confirmado hablando con los periodistas...

Insistió en negar los planes bélicos, pues el Gobierno dice que es opuesto a nuevas operaciones en Marruecos...

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha confirmado hablando con los periodistas...

Insistió en negar los planes bélicos, pues el Gobierno dice que es opuesto a nuevas operaciones en Marruecos...

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha confirmado hablando con los periodistas...

Insistió en negar los planes bélicos, pues el Gobierno dice que es opuesto a nuevas operaciones en Marruecos...

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha confirmado hablando con los periodistas...

Insistió en negar los planes bélicos, pues el Gobierno dice que es opuesto a nuevas operaciones en Marruecos...

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha confirmado hablando con los periodistas...

Insistió en negar los planes bélicos, pues el Gobierno dice que es opuesto a nuevas operaciones en Marruecos...

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha confirmado hablando con los periodistas...

Insistió en negar los planes bélicos, pues el Gobierno dice que es opuesto a nuevas operaciones en Marruecos...

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha confirmado hablando con los periodistas...

Insistió en negar los planes bélicos, pues el Gobierno dice que es opuesto a nuevas operaciones en Marruecos...

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha confirmado hablando con los periodistas...

Insistió en negar los planes bélicos, pues el Gobierno dice que es opuesto a nuevas operaciones en Marruecos...

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha confirmado hablando con los periodistas...

Insistió en negar los planes bélicos, pues el Gobierno dice que es opuesto a nuevas operaciones en Marruecos...

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha confirmado hablando con los periodistas...

Insistió en negar los planes bélicos, pues el Gobierno dice que es opuesto a nuevas operaciones en Marruecos...

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha confirmado hablando con los periodistas...

Insistió en negar los planes bélicos, pues el Gobierno dice que es opuesto a nuevas operaciones en Marruecos...

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha confirmado hablando con los periodistas...

Insistió en negar los planes bélicos, pues el Gobierno dice que es opuesto a nuevas operaciones en Marruecos...

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha confirmado hablando con los periodistas...

Insistió en negar los planes bélicos, pues el Gobierno dice que es opuesto a nuevas operaciones en Marruecos...

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha confirmado hablando con los periodistas...

Insistió en negar los planes bélicos, pues el Gobierno dice que es opuesto a nuevas operaciones en Marruecos...

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha confirmado hablando con los periodistas...

Insistió en negar los planes bélicos, pues el Gobierno dice que es opuesto a nuevas operaciones en Marruecos...

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha confirmado hablando con los periodistas...

Insistió en negar los planes bélicos, pues el Gobierno dice que es opuesto a nuevas operaciones en Marruecos...

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha confirmado hablando con los periodistas...

BOLSA

Table with financial data: Rijos de Saturnino Uargui, BANQUEROS, Logroño, COTIZACION DEL DIA 20...

Herrero y Riva

Table with financial data: BANQUEROS, Logroño, COTIZACION DEL DIA 20...

Modrizas

—De 20 años, leche de un mes, de sea oriar en casa de los padres de la criatura...

VIDES AMERICANAS

En la alhóndiga de esta ciudad se halla en venta 16 000 injertos Garnacha sobre Aramon número 9...

ALCERRAR

Madrid, 21.—4 m. Aclaraciones de Maura

El conde de la Morera se muestra extrañado de la importancia que se atribuye a su última conferencia sobre Marruecos...

ANTONIO CADARSO RELOJERO

Alerta, viajeros

Entre viajeros y el pueblo de Logroño está llamando la atención el cambio del personal y servicio tan esmerado...

Cemento Portland

Y más a las hidráulicas. Joaquín de Victoriano, Delicias, 8, bajo, Logroño.

EL CLAROL

Clarificante superior para VINOS TINTOS

Duros a peseta

no pretendo dar; pero si estobes de papel, muy bueno, para 50 cartas...

DIÁLOGO

—Espérate un poco, prenda, y dime a dónde vas.

BUEN NEGOCIO

Se traspasa uno, en buenas condiciones, establecido en esta capital...

Cocina

Se vende barata, con tres caños, propia para café ó restauración...

Traspaso

de una taberna en buenas condiciones. Dirigirse a Librería de LA RIOJA.

Jarabe YER. Al Narcil Mentol Arrhenal y Thiocol. TOS. Curación rápida y radical. TOS. DE VENTA. En todas las buenas farmacias y droguerías.

Amabilidad, Baratura y Buen gusto. LA GRAN CIUDAD DE LONDRES. Tejidos y Novedades. ANTONIO GARRIGOSA Y BORRELL. PORTALES, 28 Y SAN BLAS, 1.

Se desea tener dos en familia, trato esmerado y buenas habitaciones...

Vaca de leche de ocho días de parida, se vende en cría...

Vacante. Por dimisión del que la desempeña, se halla vacante la plaza de veterinario...

Casas. Se venden dos en Haro, una, calle de Santa Lucía, núm. 7...

RELOJERO. Mercado 112, Logroño.

Alerta, viajeros. Entre viajeros y el pueblo de Logroño está llamando la atención...

Cemento Portland. Y más a las hidráulicas. Joaquín de Victoriano, Delicias, 8, bajo, Logroño.

EL CLAROL. Clarificante superior para VINOS TINTOS

Duros a peseta. no pretendo dar; pero si estobes de papel, muy bueno, para 50 cartas...

DIÁLOGO. —Espérate un poco, prenda, y dime a dónde vas.

BUEN NEGOCIO. Se traspasa uno, en buenas condiciones, establecido en esta capital...

Cocina. Se vende barata, con tres caños, propia para café ó restauración...

Traspaso. de una taberna en buenas condiciones. Dirigirse a Librería de LA RIOJA.

Motor. Se vende uno de corriente alterna trifásica, de 7 caballos.

Casa. Se arrienda en la calle Albornoz, propia para vacuaria ó para labrador.

VINAGRE EN VENTA. Garantizada de vino, se vende una buena partida en el Almacén de comestibles...

Pescas. De las marcos más a redi taras y a precios de fábrica...

DEPENDIENTE DE BARBERÍA. Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la barbería...

PEDRO GRIJALBA. Venta de vinos todo el año, al por mayor y menor...

Escritorio. Bien impuesto en partido doble, se ofrece para trabajar de dos de la tarde en adelante...

Venta de fincas. En Oyo se venden 22 fincas rústicas y 1 casa...

Mulas. Se venden dos, una de 6 años y otra de 8, dadas sobre marca...

VENTA DE CASA EN LOGROÑO. Se vende la señalada con el número 81...

DEPENDIENTE DE BARBERÍA. Se necesita uno, que sepa cumplir con su obligación...

Arriendo. de un bajo en la calle del 11 de Junio, número 18.

Local. Bastante capaz y con buenas linoes, se arrienda, calle de Santiago...

Panaderos. Papel de seda baratinimo para envolver panecillos.

Oficial herrador. soltero y con buenas referencias...

Angel Pastor. Participa a un clientela que ha trasgado un acreditado comercio...

GREGORIO FUDU. —TAMCERO. Ofrece sus servicios al público en su casa...

Vaca suiza. cuarto pasto, dando más de 40 cuartillos de leche...

Precios. Injertos, a 120 pesetas. —Estacas, a 25. —Barbados, a 25.

Adolfo Herrarte (Haro). Música. Se vende muy bonita, con piezas alemanas y españolas...

BOZAL Y DE DIEGO (S. en C.) HARO. Ponen en conocimiento del público que desde 1.º de abril próximo abren un nuevo Establecimiento...

BOZAL Y DE DIEGO (S. en C.) HARO. Ponen en conocimiento del público que desde 1.º de abril próximo abren un nuevo Establecimiento...

Música. Se vende muy bonita, con piezas alemanas y españolas, por 150 pesetas...

Venta de dos máquinas trilladoras sistema Boston. LA SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRICISTA MORENTIN...

Centro Vitícola de la Rioja. Grandes cultivos de Vides Americanas de los Sres. Castellet Her. Propietarios. Logroño

Viticultores Riojanos. JOSE ZUÑIGA. Para mayor facilidad a los numerosos clientes...

VIDES AMERICANAS. JOSE ZUÑIGA. Para mayor facilidad a los numerosos clientes...

Centro Vitícola Castellano. Grandes cultivos de Vides americanas de Manuel Castellet. Logroño

Manuel Castellet. Logroño. (Director-Propietario) Copropietario que fue de la Casa Castellet Hermanos

Depósito en Logroño. ZURBANO, 3. VIDES AMERICANAS. Procedentes del Propietario Viticultor

Precios. Injertos, a 120 pesetas. —Estacas, a 25. —Barbados, a 25. Adolfo Herrarte (Haro)

Sección de Nájera

San José.—Temporal.—Los compromisarios.—Amonestaciones.—Fallecimiento.—Sesión municipal. NÁJERA, 20.—La festividad de San José tuvo lugar en ésta como de costumbre, pero sin duda por lo despreciable del tiempo se vio desahogada la procesión, en la que se notaba bastante baja en el número de cofrades. Lo más saliente de las solemnidades religiosas fué el sermón, predicado por el señor cura párroco de Urteaga don Juan González, que demostró una vez más sus excelentes cualidades para ocupar la sagrada cátedra. Esto, unido a su comportamiento entre sus vecinos, de los que no oímos más que elogios, hacen de él un sacerdote ejemplar, digno émulo del gran maestro, que no podemos menos de poner de relieve, como a cuantos otros en llegando a la oportunidad se encuentran, en su caso, pero con una íntima satisfacción, con esa que produce el ver a hombres que no se pagan de palabras, sino que a las mismas ajustan sus hechos, hoy en día que tanto abundan en todos los órdenes ideas y partidos, los que con la boca expresan una cosa y en el fondo sienten otra bien distinta, para mal de nuestros pecados, que diría el otro, y agravante defecto de esta injusta sociedad.

—El temporal ventoso iniciado hace unos días, ha tenido hoy un recordamiento alarmante. A eso de las diez de la mañana se ha desencadenado una especie de oídon que hacía doblegarse a los árboles tal si fuesen mimbres. Las tejas volaban, lo mismo que varios trozos de cinc, pero lo que más nos ha sorprendido es el ver por los aires toda una luera completa, con hierros, alambros, cristales y todo, que después de recorrer un buen espacio ha venido a caer en el casajo, cerca del puente de piedra. Ha dado la casualidad de verlo yo, parciéndome a simple vista un aeroplano. Después nos hemos enterado de que esa luera ha sido arrancada de cuajo por el huracán del tejado de la casa de don Victoriano Ruiz, residente en Buenos Aires. Como no he salido de casa, ignoro si el vendabal, que duró pocos minutos, ha causado más daños en otras partes que la rotura de cristales, que continuamente se oían caer con estrépito. Pero aun cuando pasó el mayor ímpetu, el viento no cede, mostrándose juguetón con las copas de los árboles. —Ayer se veían en ésta al anochecer bastantes carcas forasteras, y según nos suponían eran los compromisarios que hoy han partido para la capital, donde a semejanza de los oídonales para elegir Papa, tienen que estar tres días, sino encorados a recibir la inspiración del Espíritu Santo, cuando menos sujetos y tal vez dados las oraciones de la luca, unidos como los de Calatort, frase que no es más sino de obra más importante persona, hasta que llegue la semilla, que en este caso serán los doos campanadas del domingo, poniendo fin a este parto de pacíficos padres de la patria. Da aquí como ya dije sale el alcalde don Buenaventura Alonso. —El domingo se leyeron las primeras amonestaciones de los jóvenes Benedito Alesanco con Sofía Morge, a quienes felicito. —A edad temprana falleció en ésta un panadero cuyo nombre ignoramos en este momento, pero que se le conocía más por «El Bollerero». —Eramos el pesame a la familia. —En la última sesión que celebró este Ayuntamiento no se trató ningún asunto de importancia. Sólo venía en convocatoria la distribución de fondos para el mes actual, que por falta de fondos hay que esperar a realizar hasta que se recaude lo de Consumos a fin de mes ya que no hay otros ingresos. También se dio cuenta de una factura que se aprobó presentada por el inspector de carnes señor Sánchez, quien por el bien de la salud pública se adelantó a encargar los productos químicos y objetos siguientes para poder llevar a cabo el reconocimiento de carnes y alimentos con mayores ventajas de inspección: Agujas microscópicas para fibras, metal, 3 pesetas; pizás ídem fina, 2'50; ídem para los cubre objetos, 2'50; cubre objetos de 20 por 100 2'50; ídem de 22, 3; porta objetos con hueco en el centro, 5; ídem corrientes, 3; frascos vacíos para materias colorantes, 7'50; ídem de 50 gramos ácido acético, 0'50; ídem alcohol de 90 grados, 0'65; ídem de 40 grados, 0'50; ídem 10 gramos de esencia de clavo, 1; ídem 25 de bálsamo del Canadá, 2; licor de Gram, distintos, 3; ídem Loeffler, 1'50. Total, 38'15 pesetas. Como se ve el señor Sánchez se interesa y toma con afán el cumplimiento de su cometido, porque ha sabido darse cuenta de la importancia y responsabilidad que lleva consigo.—T. Oyeda.

para elegir Papa, tienen que estar tres días, sino encorados a recibir la inspiración del Espíritu Santo, cuando menos sujetos y tal vez dados las oraciones de la luca, unidos como los de Calatort, frase que no es más sino de obra más importante persona, hasta que llegue la semilla, que en este caso serán los doos campanadas del domingo, poniendo fin a este parto de pacíficos padres de la patria. Da aquí como ya dije sale el alcalde don Buenaventura Alonso. —El domingo se leyeron las primeras amonestaciones de los jóvenes Benedito Alesanco con Sofía Morge, a quienes felicito. —A edad temprana falleció en ésta un panadero cuyo nombre ignoramos en este momento, pero que se le conocía más por «El Bollerero». —Eramos el pesame a la familia. —En la última sesión que celebró este Ayuntamiento no se trató ningún asunto de importancia. Sólo venía en convocatoria la distribución de fondos para el mes actual, que por falta de fondos hay que esperar a realizar hasta que se recaude lo de Consumos a fin de mes ya que no hay otros ingresos. También se dio cuenta de una factura que se aprobó presentada por el inspector de carnes señor Sánchez, quien por el bien de la salud pública se adelantó a encargar los productos químicos y objetos siguientes para poder llevar a cabo el reconocimiento de carnes y alimentos con mayores ventajas de inspección: Agujas microscópicas para fibras, metal, 3 pesetas; pizás ídem fina, 2'50; ídem para los cubre objetos, 2'50; cubre objetos de 20 por 100 2'50; ídem de 22, 3; porta objetos con hueco en el centro, 5; ídem corrientes, 3; frascos vacíos para materias colorantes, 7'50; ídem de 50 gramos ácido acético, 0'50; ídem alcohol de 90 grados, 0'65; ídem de 40 grados, 0'50; ídem 10 gramos de esencia de clavo, 1; ídem 25 de bálsamo del Canadá, 2; licor de Gram, distintos, 3; ídem Loeffler, 1'50. Total, 38'15 pesetas. Como se ve el señor Sánchez se interesa y toma con afán el cumplimiento de su cometido, porque ha sabido darse cuenta de la importancia y responsabilidad que lleva consigo.—T. Oyeda.

na una instancia del vecino Simón Pellejero solicitando terreno en la calle de la Olla, y a la Comisión de Hacienda, una cuenta de Francisco Pérez Solana, perteneciente a camastros contruidos para la Cárcel del partido. Se acordó gratificar según costumbre a Florencio Maza por la muerte de un zorro. Asimismo se acordó nombrar una comisión para que cada mes fiscalice lo referente a consumos, así como requerir al administrador para que presente las onentas correspondientes al mes de febrero. —La festividad de San José se celebró con la solemnidad de siempre, hubo grandes funciones religiosas asistidas por numerosos devotos, especialmente mujeres que lo consideran como uno de sus santos predilectos; hubo mucha animación en los bailes y centros de recreo no viéndose tanta en los paseos por lo despreciable del día; la banda municipal también ejecutó algunas obras en la plaza de Oñatejas, escuchada por numeroso público. Muchos fueron los Pepes y Pepes que celebraron sus días, contándose entre los primeros nuestro buen amigo el concejal de este Ayuntamiento don José María Gentico, quien, como de costumbre, nos obsequió con pastas, licores y cigarras. A todos ellos felicito sinceramente. Como el paseo más concurrido que tenemos es el de la calle de Rodríguez,

bueno será que nuestra primera autoridad ordene la mayor vigilancia posible en días festivos, porque la turba de chionelos que siempre hay, no hacen más que molestar a cuantos encuentran a su paso, tirando tierra, piedras y cuanto está al alcance de su mano; así me lo ruegan haga constar algunos simpáticos muchachos, a las que, aunque sólo sea por galantería, queremos complacer. —Para saludar al exministro señor Rodríguez (don Tirso), que en la tarde de ayer pasó por Oñatejas, fueron muchos los correligionarios suyos que fueron a la ciudad de los mártires, siendo muchos los que acompañaron hasta Logroño.—A. F.

—El día de San José se nos ahogó la fiesta, pues ni pudimos presentar el car la música en la plaza. —El campo, muy bueno, pues hay unos sembrados que da envidia verlos. Dios quiera que continúe así, pues falta le hace a este desgraciado país. I. Tracu.

Tan pronto como el Juzgado ha tenido conocimiento de lo ocurrido, con sonado en el lugar del suceso. —Llevamos unos días airoso de verificación que ocupa este pueblo, nos azota el viento hasta el extremo de no dejarnos salir de casa. —El día de San José se nos ahogó la fiesta, pues ni pudimos presentar el car la música en la plaza. —El campo, muy bueno, pues hay unos sembrados que da envidia verlos. Dios quiera que continúe así, pues falta le hace a este desgraciado país. I. Tracu.

A Buenos Aires Vapores correos rápidos de la Compañía Amburguesa Sud Americana Salidas desde Bilbao a Montevideo, Buenos Aires y Rosario El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Bilbao el 24 de marzo, admitiendo carga y pasajeros de segunda economía, a pesetas 335. y tercera ordinaria a 80 pesetas Se admite también carga para los puertos de la Patagonia con conocimiento directo. A Cuba y México Vapores correos rápidos de la Compañía Hamburg América Linie Salidas desde Bilbao a Habana, Veracruz y Tampico El vapor DANIA saldrá de Bilbao el 25 de marzo, admitiendo pasajeros de primera y tercera. Se admite también carga para los puertos Mexicanos y del Pacífico con conocimiento directo. PARA INFORMES EDMUNDO COUTO AGENTE MARITIMO JURADO Ballén, 3, BILBAO

The Pacific Steam Navigation Company COMPANIA INGLESA DEL PACIFICO Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Oronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú. El día 17 de marzo saldrá del puerto de Bilbao el magnífico y rápido vapor nombrado INCA admitiendo solamente carga. El día 14 de abril saldrá del puerto de Bilbao el rápido y magnífico vapor correo nombrado JUNIN Admitiendo pasajeros de ómnibus y tercera clase para los puertos arriba indicados, al precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario de Santa Fe, en tercera clase, es de 80 PESETAS, incluso impuestos Admiten también carga para todos los puertos arriba citados, así como también para San Julián, Rio Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con transporte en Punta Arenas. Próxima salida del Puerto de La Palice, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Corral, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico, hasta el Océano: El día 3 de marzo el vapor nombrado ORISSA El día 22 de marzo el vapor nombrado ORTEGA Estos vapores admiten pasajeros de primera, segunda e intermedia. Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos, telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc. etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para pasajeros de 3.ª clase, donde se les da un excelente trato. Para informes sobre pasajes de Cámara y transporte de carga, dirigirse a los Agentes autorizados en Bilbao. CARLOS HOPPE Y COMP. Alameda Mazarredo, 1 Para todo lo referente a los pasajes de tercera clase, a las oficinas de los mismos señores. Ribera, 19, 1.º—BILBAO

MALA REAL INGLESA PROXIMAS SALIDAS De Bilbao, El día 23 de marzo saldrá el vapor correo PARANA para Montevideo y Buenos Aires.—Precio del pasaje en tercera clase, 80 pesetas, incluso impuestos. De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías Compañía General de Transatlántico Del Havre (Francia).—Dos salidas semanales para New York por los magníficos vapores correos rápidos «La France», «La Provence», «La Lorraine», «La Savoie», «La Touraine», etc., que efectúan la travesía en sólo seis días y medio. En combinación con los ferrocarriles americanos se despatchan billetes directos hasta San Francisco de California, Los Angeles, Wianan, Rio, Boice City, Siohama, Monntain Home, Battle Mountain, etc. etc., a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. De Santander.—El día 22 de marzo el vapor LA NAVARRE para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías. De Santander.—El día 2 de abril el vapor PEROU para Venezuela, La Guayra, Colón y Caracas. PARA INFORMES SOBRE PRECIOS DE PASAJE Y FLETES, etc., dirigirse al AGENTE CONSIGNATARIO AUTORIZADO Y UNICO REPRESENTANTE de dichas Compañías Carlos de Haro, Estación, 4 BILBAO

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line Reunidas LINEA DE AMERICA DEL SUR Servicio rápido y directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.—PROXIMAS SALIDAS: El día 24 de marzo saldrá de esta puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas doble dique y telegrafía sin hilos nombrado LA ROSARINA que efectuará la travesía a Buenos Aires en 16 días.—Precio en tercera, 90 pesetas; Intermediaria, 150; Primera, 575, incluidos los impuestos. Estos vapores son los más rápidos que salen de Bilbao. Admiten también carga. Servicio de Vapores Correos Desde Bordeaux a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires Salidas: Los días 7 y 31 de marzo, admitiendo pasajeros de cámara. Línea de New York y San Francisco de California Dos salidas semanales para New York, Boston, Filadelfia, Montreal, Montreal, Clifton, San Francisco, Boice City, Oregon, Wianan, Los Angeles, Rio, Boice City, Siohama, Monntain Home, Battle Mountain, etc. etc. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes consignatarios autorizados. FELIX IGLESIAS Y COMPANIA ARRENAL, número 6, 1.º (frente al teatro Arriaga).—BILBAO

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU Pídanse en las farmacias ASMÁTICOS Usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA instante, por 10 pesetas

Lo que es el modelo de modelos UN TIPO MODELO PARA TODA TRABAJO. —UNA MAQUINA QUE HACE EL TRABAJO DE VARIAS Imagínese todas las ventajas de varias máquinas que V. haya visto, las reconcentra en una, la cual haga todos los trabajos conocidos, tales como correspondencia, sobres, tarjetas, pólizas, conocimientos, etc. etc., sin el menor agregado que complique su mecanismo, ni aumente el costo, y V. tendrá idea de lo que es «LA ROYAL. MODELO DE MODELOS. Representante en Logroño, Román Maguregui

THE UNITED ALKALI COMPANY LTD SULFATO DE COBRE PURO GARANTIDO 98/100% LIVERPOOL EXÍJASE LA MARCA DOS MANOS Pídanse a los principales importadores de España REPRESENTANTES: TOMAS CINNAMOND & SONS - BARCELONA

PINILLOS IZQUIERDO y Comp. CADIE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE EL HERMOSO VAPOR CORREO ESPAÑOL VALVANERA Saldrá del puerto de Barcelona el 31 de marzo para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, con escalas en RIO JANEIRO Y SANTOS. Para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos saldrá de Barcelona, el 20 de marzo, el vapor MIGUEL M. PINILLOS. NOTA.—Los vapores de esta Compañía hacen un servicio asegurado con todo el perfeccionamiento de primera de primera y primera de segunda. Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona a don Ramón Boscá y Alina, plaza de Antonio López, 15, principal. En Oñate, señores Fiallos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, n.º 2. En Buenos Aires, señores Boscá y Alina, n.º 2, plaza de San Agustín, n.º 2.

HOTEL ESPAÑOL RUFINO CALLE 16, Quai Sainte-Olive, BORDEOS Este establecimiento está situado frente al puerto, al lado del embarcadero para las Américas, y cerca de la estación MIDI (Saint-Jean). NOTA.—A la llegada de los trenes y de los vapores corrientes, encuentran a las señoras pasajeros el representante de la casa para hacerse cargo de los equipajes y demás que se le ordena.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALESCENCIA ANEMIA Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda a los ferruginos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por mi cuenta, o la suya, podrá lograrlo, y comprando al contado una máquina «agosto» de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas.—El que interesa, pida catálogo a la casa N. Agustí Marfà, fundada en 1838, calle de Cortes, número 476, BARCELONA. Además de las máquinas de uso doméstico y de taller, la casa también vende maquinaria para la grande industria y dispone de personal entendido para la instalación de grandes fábricas de punto.

¿Por qué tenéis jaquecas ó dolores de cabeza? El «Migrol» del Doctor Casadevante los hace desaparecer en el acto. No ataca al corazón ni perjudica al estómago, como la antipirina. 1'50 pesetas la caja.—En Logroño, Ruiz de Oña, sucesor de «Patrio Gómez, y Marín y Castellanos. En Haro, Baltasar. En Oñatejas, don Ricardo Palacio. En Tudela, Luis Batini. Pedid «Migrol» Casadevante.

REUMA Se cura pronto y radicalmente con la última soluble del doctor Andía. Frasco 6 pesetas. Generalmente basta un frasco. Depósito, Farmacia de Ruiz de Oña y Droguerías de Pazo Eraso y de Alejo Martínez, Logroño.

GATARROS, TOS FERINA, BRONQUITIS PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis los hospitales de Francia han obtenido los más brillantes resultados, empleando las Cápsulas Serafon DE GUAYACOL Y IODOFORMO y las Cápsulas SERAFON de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Sal de agraz efervescente del doctor Jimeno Atemporante, antibilioso, digestivo, de empleo fácil, agradable y cómodo. EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO.—En la indigestión producida por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarrea.—En los derrames de bilis.—En los flatos, eructos ácidos, dolor de estómago, acidez y amargor de la boca, sed insaciable.—Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas.—Es superior a todas las magnésias y productos similares. BARCELONA: PLAZA REAL, 1.—LOGROÑO, FARMACIA DE FERNÁNDEZ, FRENTE A LA REDONDA.